

EDICTO

Nº Edicto: 14668

Carátula: PERALES Y/O PERALTA MIRANDA, OSVALDO ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00409-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6243

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretario Único por subrogancia legal, a cargo del Dr. Winschel Martín Darío, con asiento de sus funciones en Avenida General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. Perales Miranda Osvaldo Alberto, DNI 93.597.745, a presentarse en autos "PERALES Y/O PERALTA MIRANDA, OSVALDO ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VR-00409-C-2023. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días. Villa Regina, 29 de noviembre de 2023

Número Edicto Puma: 5-2023-002522